

RESOLUCION No. 96-6-1-1- 0303

ABOGADO LUIS SOLORIZANO VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de reforma de estatutos de la compañía SEGURIDAD PORTUARIA DEL PACIFICO SEPORTPAC CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 18 de septiembre de 1996 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE se ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañias, mediante Resoluciones Nos.--ADM-92483 de 18 de noviembre de 1992; ADM-93213 de 1 de diciembre de 1993; y, ADM-93006 de 1 de noviembre de 1993;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la reforma del estatuto de la compañía SEGURIDAD PORTUARIA DEL PACIFICO SEPORTPAC CIA. LTDA. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Sexto del cantón Machala tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución; y, sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Machala; inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

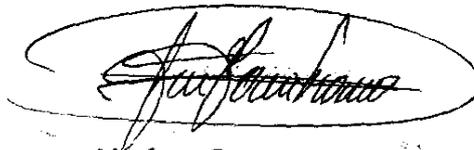
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala, 19 SEP 1996

ABOGADO LUIS SOLORIZANO VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

LSV/PSA/
JEO
Expd. 39.340-96

RAZON : Siento como tal que he dado cumplimiento a lo
estipulado en el Artículo SEGUNDO , de la Resolución
número 96-6-1-1-0303 .-----

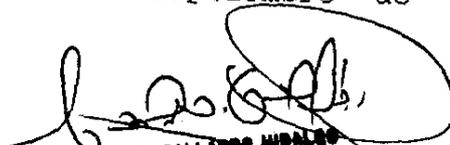
Machala , 23 de Septiembre de 1.996



Ab. Luis Zambrano Larrea
NOTARIO PUBLICO SEXTO
MACHALA - EL BRO - ECUADOR

CERTIFICO: Que la presente Resolución queda inscrita en
el Registro Mercantil con el No. 612 y anotada en el
Repertorio bajo el No. 1.189.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 25 de Septiembre de 1.996



CARLOS MIGUEL GALLARDO INDALCO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA